

Norma del Carmen Cruz González
Diana Lizbeth Méndez Medina
(coordinadoras)

Enfoques desde el noroeste de México

Poblamiento y actividades económicas en
Baja California y Sonora, siglos XVIII al XX



Universidad Autónoma de Baja California



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
Rector

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
Secretario general

DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN
Vicerrectora Campus Ensenada

DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ROMERO
Vicerrector Campus Mexicali

DRA. MARÍA EUGENIA PÉREZ MORALES
Vicerrectora Campus Tijuana

DR. ROGELIO EVERTH RUIZ RÍOS
Director del Instituto de Investigaciones Históricas

Norma del Carmen Cruz González • Diana Lizbeth Méndez Medina
(coordinadoras)

Enfoques desde el noroeste de México

Poblamiento y actividades económicas en
Baja California y Sonora, siglos XVIII al XX

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Instituto de Investigaciones Históricas

Cuerpo Académico Historia y Desarrollo Regional

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018

Diana L
8/11/2019

BODEGAS DE SANTO TOMÁS: CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA VINÍCOLA, 1931-1952

Diana Lizbeth Méndez Medina¹

INTRODUCCIÓN

Es sabido que el cultivo de vid en Baja California se extendió debido al interés de los misioneros españoles desde el siglo XVII (Corona, 2004, pp. 91-97; Magoni, 2009, pp. 61-134).² Con la secularización de las misiones en el siglo XIX, la fabricación de vino y la producción de uva decayeron, aunque las vides no se extinguieron. Hacia finales de esa centuria, la elaboración de vino a partir de uva fer-

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (IIH-UABC), campus Tijuana. Correo electrónico: mendez.diana@uabc.edu.mx.

² En el año 1697 el jesuita Juan de Ugarte plantó la primera viña de *vitis vinifera* (nombre científico de la uva) en Baja California. La Corona española fomentó la siembra y aclimatación de la *vitis vinifera* en América casi de manera inmediata al triunfo de Hernán Cortés sobre México Tenochtitlán, debido a que el vino, junto con el pan y el aceite, era un elemento esencial en los sacramentos administrados por la Iglesia católica. La explotación de este fruto prosperó en las zonas centro y noreste de la colonia española. La producción de vino y aguardiente pudo avanzar sin restricciones porque no llegó a representar una amenaza para los productos que comercializaban los españoles. Con la aplicación de las reformas borbónicas, a partir del año 1759, la Corona estableció el sistema de licencias en la Nueva España, con la intención de controlar distintas fases de esta actividad, aunque Sergio Corona Páez (2004) afirmó que fue una decisión tardía. Para tener un panorama sobre la vitivinicultura en Baja California durante la época misional, se puede consultar la obra de Camilo Magoni (2009).

mentada fue retomada por migrantes de origen europeo que arribaron al Partido y posterior Distrito Norte de la Baja California: hay evidencias de que individuos de nacionalidad francesa y española eran propietarios de vinaterías, licorerías y viñedos, aunque nuestro conocimiento sobre la vitivinicultura decimonónica en esta zona todavía es nebuloso (Uribe, 2016, pp. 107-113).³

A lo largo del siglo XX esta industria se expandió en Baja California, aunque solo conocemos de manera panorámica su desenvolvimiento. Tenemos atisbos sobre las zonas de cultivo, las variedades de uva que se han sembrado, las asociaciones gremiales formadas por productores de este sector, las empresas vinícolas, los destilados y vinos elaborados, así como su comercialización (Magoni, 2009; Ruiz, 2011; Santiago, 1999, 2005, pp. 327-332).⁴

Los economistas han llevado la batuta en el análisis de las condiciones más recientes de la industria vitivinícola en Baja California. Sus estudios parten de la crisis que padecieron las vinícolas mexicanas a mediados de los años ochenta del siglo XX, debido al ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio (conocido como GATT, siglas de General Agreement on Tariffs and Trade), en 1986. Esta decisión situó a las bodegas mexicanas en

³ Véase la lista de hombres de negocios de origen extranjero y sus actividades en el norte de Baja California (1880-1910), elaborada por Abraham Uribe Núñez (2016).

⁴ Los indicios sobre esta actividad en el siglo XX provienen de estudios hechos por Rogelio Ruiz Ríos, quien se aproximó al estudio de la producción de uva destinada a la elaboración de vino por parte de colonos rusos asentados en el valle de Guadalupe a principios de la centuria. Bibiana Santiago Guerrero esbozó las condiciones sociales de los trabajadores migrantes que llegaban al mismo valle cada vendimia, a partir de los testimonios de jornaleros que durante años recorrieron ese circuito. El enólogo Camillo Magoni (2009) aportó un cúmulo de datos sobre empresas, productores, asociaciones, variedades de uva y políticas públicas en su obra, sin duda una valiosa guía para adentrarse al tema, aunque sujeta a corroboración, como cualquier fuente.

competencia desigual con los productos que ofrecían las extranjeras (Sánchez, 2006, p. 166). Después de este hecho, la industria en Baja California se recuperó con cierta rapidez, si se tiene como parámetro el número de bodegas existentes a principios de los años noventa (Sánchez, 2002, p. 718; Sánchez & Mungaray, 2010, pp. 110-111). Hoy en día esta industria sigue siendo pequeña en México, aunque distintiva de Baja California.⁵

En diversos textos se refieren pasajes de su historia en la península con la finalidad de afirmar su arraigo (Quiñónez, Bringas & Barrios, s. f.; Sánchez, 2002, pp. 718-723; 2006, pp. 161-179). Entre los hechos que se aluden con más frecuencia está el surgimiento de Bodegas de Santo Tomás, reconocida como la vinícola más antigua en Baja California, fundada en el último tramo del siglo XIX, aunque no se incluyen referencias sobre etapas posteriores o los cambios que ha experimentado esta vinícola a través del tiempo.

En este capítulo se presenta un análisis de Bodegas de Santo Tomás entre los años 1931 y 1952. Este corte temporal se estableció considerando el año en que Abelardo L. Rodríguez adquirió el rancho Los Dolores y la bodega que poseía Francisco Andonaegui en el valle de Santo Tomás (Heath, s. f.), así como la vigencia de la relación que este general estableció con Esteban Ferro, gerente de la compañía de 1933 a 1952. Como se verá, la sociedad de Rodríguez y Ferro

⁵ Desde el año 2000, el cultivo de la vid —tanto de mesa como uva pasa— y la elaboración de vino han cobrado importancia entre las actividades económicas de Baja California. En 2008 la Asociación Nacional de Vitivinicultores dio a conocer que en México había 3 350 hectáreas sembradas con vides destinadas a la producción de vino. De dicha extensión, 2 500 estaban en Baja California, superficie que equivale a 83%. Le siguen, con extensiones reducidas, Querétaro, Coahuila, Zacatecas y Aguascalientes (Font, Gudiño & Sánchez, 2009, p. 8). En el año 2016 se reportó que 90% del vino mexicano se produce en Baja California, donde hay 70 casas vinícolas que anualmente fabrican 1.2 millones de cajas de vino y la superficie cultivada ha superado las 3 000 hectáreas (*El Financiero*, 2016, 21 de febrero).

hizo posible que la planta productiva de Bodegas de Santo Tomás creciera, al igual que la cantidad y variedad de bebidas producidas a partir de uva fermentada.

A lo largo de la década de 1940, la industria vitivinícola vivió un periodo de auge, en gran medida basado en el empeño y las expectativas de los empresarios locales (Méndez, 2016, pp. 167-169), siendo Bodegas de Santo Tomás —administrada por Esteban Ferro y con Abelardo L. Rodríguez como socio mayoritario— la compañía más destacada hasta principios de los años cincuenta del siglo XX, cuando la escasez de agua mermó las labores de los viticultores en Baja California. Además, los productores de vid y vino ya no contaban con el poco apoyo que el gobierno federal había brindado a esta actividad, porque a partir de 1951 había concentrado sus acciones de fomento en Aguascalientes, La Laguna, Saltillo, Delicias, principalmente, donde Nazario Ortiz Garza, secretario de Agricultura, era propietario de viñedos y producía aguardiente y vino (López, 2009).

El estudio de las compañías vinícolas que surgieron en Baja California a lo largo del siglo XX es una de las posibilidades para aproximarse al conocimiento de este sector,⁶ pero la carencia de archivos de las empresas o las trabas para consultarlos han dificultado conocer su formación y funcionamiento. A partir de información seleccionada, la mayoría localizada en el Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC (ADIIH-UABC), en las siguientes páginas se explicará cómo funcionó Bodegas de Santo Tomás a partir de que Abelardo L. Rodríguez la adquirió. Se identificarán las

⁶ Entre las empresas vinícolas que operaron en Baja California entre 1888 y 1970, están: Bodegas de Santo Tomás, Bodegas de San Valentín, Bodegas Murúa Martínez, Bodegas de Tanamá, Bodegas Cetto, Bodegas Cruz, Bodegas Terrasola, Bodegas Urbiñón, Bodegas Vinícola Nacional, Bodegas de la Providencia, Bodegas de Rancho Viejo, Bodegas Miramar, Vinícola de Tecate y Vides de Guadalupe Domecq.

dificultades que enfrentó cuando incursionó en una actividad aparentemente sencilla y rentable, pero que linda en los bordes de la práctica artesanal, demanda un conocimiento especializado y arroja resultados después de varios años. Se analizará de qué manera lidió con la escasez de materia prima e instalaciones adecuadas, cómo intentó sobreponerse a una legislación escasamente proteccionista y al bajo consumo de vino nacional en México.

Nuestra atención se centrará en examinar las decisiones del general Rodríguez, como propietario de los principales activos y socio mayoritario de la empresa, y qué repercusiones tuvieron estas en el desenvolvimiento de Bodegas de Santo Tomás durante el periodo de estudio. La propuesta analítica proviene de la definición elaborada por María Eugenia Romero Ibarra sobre la historia empresarial. Esta autora enfatiza en su propuesta que esta línea de la historia económica “se trata de conocer los cambios estructurales y estratégicos de las empresas, así como de las funciones que los empresarios han desempeñado para enfrentar la incertidumbre” (Romero, 2003, p. 821). En este capítulo se enfocará la atención —siguiendo a Romero Ibarra— en examinar los cambios que experimentó Bodegas de Santo Tomás, teniendo en cuenta las decisiones y cambios en la dirección, así como en el marco legal.

El examen de las decisiones del general Rodríguez en Bodegas de Santo Tomás busca aproximarse a conocer cuál fue su comportamiento como empresario y cómo influyó concretamente en el curso de esta compañía. José Alfredo Gómez Estrada elaboró una explicación bien fundamentada sobre la acumulación de capital de este general sonorense de 1923 a 1929, años en los que, argumenta, aprovechó su cargo como gobernador del Distrito Norte de la Baja California para obtener altísimos ingresos personales que muy probablemente procedían de la protección a actividades ilícitas y no de las ganancias obtenidas en

los negocios que emprendió en esos mismos años, aunque, reconoce el mismo autor, las fuentes consultadas, específicamente los registros notariales, no brindan información para conocer el devenir de tales empresas (Gómez, 2002, pp. 101-143).

INCURSIÓN DE ABELARDO L. RODRÍGUEZ EN LA VITIVINICULTURA

Investigaciones recientes han proporcionado información que permite dilucidar cuándo y por qué Bodegas de Santo Tomás pasó de Francisco Andonaegui a ser propiedad de Abelardo L. Rodríguez, así como entender en qué condiciones estaba este negocio cuando llegó a manos del general nacido en Guaymas, Sonora.

La sociedad comercial formada en el año 1885 por Francisco Andonaegui y Miguel Ormart adquirió sus primeros terrenos destinados a la agricultura en el valle de Santo Tomás en 1888. En ese año, refiere Hilarie J. Heath, compraron 140 hectáreas a Francisco Deboux, agricultor de origen francés, y otra porción a Francisco Rouquette, aunque no precisa la extensión del segundo terreno (Heath, s. f., pp. 10-11). En 1895, Andonaegui y Ormart promovieron un juicio contra los herederos de Loreto Amador, quien a su muerte dejó pendiente la liquidación de una deuda por 1 540 pesos con su sociedad comercial (Heath, s. f., p. 10). Con este recurso legal, Andonaegui y Ormart lograron que se embargara una huerta de 10 hectáreas, propiedad del difunto Amador en el valle de Santo Tomás, en la que había árboles frutales y un viñedo con 4 415 plantas (Heath, s. f., p. 10). La disposición de este terreno —y específicamente de los viñedos— llevó a los socios a incursionar en la producción de

vino. Es muy probable que lo hayan destinado para la venta en su casa comercial, y así habrían dejado de depender del producto que era entregado como pago de los créditos otorgados a productores, como Loreto Amador.

Loreto Amador y su hijo, Francisco, firmaron contratos con la sociedad de Andonaegui y Ormart en los años 1884 y 1885. De acuerdo con los términos establecidos, los Amador recibirían crédito para obtener mercancías, insumos y herramientas de la casa comercial de Andonaegui. Al final de cada mes tendrían que liquidar el importe, pero si no cumplían se sumaría al monto de la deuda un interés de 2%. Además, los Amador estaban obligados a entregar a la casa de Andonaegui todo el vino que produjeran (en 1884), a razón de 1 peso por galón, hasta cubrir la deuda. En el contrato de 1885, los términos establecidos entre las partes fueron más específicos. En lo que concierne al vino, los Amador se comprometieron a entregar 500 galones de vino, al mismo precio fijado en 1884 (Heath, s. f., p. 4).

En 1892, un par de años antes de recibir la huerta como pago de la deuda de Amador, Andonaegui y Ormart se iniciaron en la viticultura, con miras a producir vino, con la siembra de 14 000 sarmientos de uva zinfandel y 800 árboles frutales en los terrenos comprados a Deboux y Rouquette en Santo Tomás (Heath, s. f., p. 11). Es factible suponer que mientras las vides daban el fruto esperado seguían obteniendo vino y demás licores mediante el financiamiento a productores (Uribe, 2016, pp. 148-149).⁷ Una vez que contaron con suficiente materia prima elaboraron su propio vino, bajo la dirección de Juan José Ormart Iturría, originario de Navarra, España, y primo de Miguel Ormart.

⁷ Abraham Uribe (2016) refiere la demanda de Andonaegui y Ormart contra Néstor Degony, dueño de una vinatería y fabricante de vino y licores, por incumplimiento de un contrato para la manufactura de vino y aguardiente con valor de 2 258.36 pesos, en el año 1891.

En el año 1925, la sociedad comercial de Andonaegui y Ormart quedó disuelta, debido a la muerte de Ormart en ese año. Andonaegui —quien era siete años mayor que su socio, pero murió algunos años después que él (Uribe, 2016, pp. 116 y 156)—⁸ conservó el rancho Los Dolores, donde estaban las viñas y el equipamiento para la elaboración de vino.⁹ Después de la muerte de Ormart, la producción de vino siguió en ascenso. En el año 1927 se reportaba que se producían 20 000 galones de vino anualmente (Heath, s. f., p. 11).¹⁰ Ulises Irigoyen refiere que en 1931 Bodegas de Santo Tomás produjo 200 000 litros, más del doble que la cantidad reportada en 1927 (Irigoyen, 1943, p. 154). Aunque no podemos constatar estos datos, la cantidad de vino elaborado en Bodegas de Santo Tomás era superior a la de otras vinícolas establecidas en el norte de Baja California en los primeros decenios del siglo XX. La producción de Santo Tomás superaba los 20 000 litros fabricados por Bodegas de Tanamá en 1927 y los 40 000 de Bodegas de San Valentín, ambas localizadas en Tecate.

Al final de su vida, con 80 años a cuestas, Francisco Andonaegui vendió el rancho Los Dolores al general Abelardo L. Rodríguez, el 3 de febrero de 1931 (Heath, s. f., p. 12). Esteban Ferro relató que Andonaegui le insistió a su “gran amigo” Rodríguez que le comprara el rancho. Refiere que, siendo un hombre de edad avanzada, quería regresar a San Francisco para reunirse con su familia, pero no podía irse hasta venderlo. En esa situación, Rodríguez le hizo una

⁸ Francisco Andonaegui Echeverría nació el 23 de junio de 1850 en Sonora Camp, mineral localizado cerca de San Francisco, California, Estados Unidos (EE. UU.). Murió en Ensenada, Baja California, en el año 1932.

⁹ El rancho Los Dolores tenía una superficie de 181 hectáreas y 56 centiáreas: comprendía los terrenos comprados a Rouquette y Duboux y el viñedo que obtuvieron Andonaegui y Ormart de la deuda cobrada a los herederos de Amador, ubicado a un lado del arroyo en el pueblo de Santo Tomás (Heath, s. f., p. 13).

¹⁰ Veinte mil galones equivalen a 75 708 litros.

oferta que tuvo que aceptar, aunque no especifica el monto que le ofreció (Ferro, 1997, p. 29). Hilarie J. Heath apunta que hay indicios de que Andonaegui pudo haber sido presionado para abandonar la producción de vino en Los Dolores a mediados de la década de los años veinte. Hay un testimonio de este personaje sobre la presión que ejercían el presidente de la república, el gobernador del Distrito Norte y el recaudador de rentas de Ensenada para que pagara 8 838 pesos de impuestos causados por la elaboración de vino en Los Dolores en el año 1924 (Heath, s. f., p. 12). De acuerdo con Heath, él no se negaba a pagar impuestos, solo pedía hacerlo de manera paulatina, conforme vendiera la producción.

Como mencionamos antes, la producción de vino en Los Dolores fue a la alza en la década de los años veinte. Es muy probable que la creciente demanda de bebidas alcohólicas por parte de los turistas que llegaban a las localidades fronterizas de Baja California provenientes de EE. UU., donde prevalecía la *ley seca*, haya motivado a Rodríguez a adquirir Los Dolores, y que haya aprovechado la primera oportunidad para conseguirlo. A finales de la década de los años veinte el general tenía una cuantiosa riqueza, que había acumulado a lo largo de los años que se desempeñó como gobernador del Distrito Norte de Baja California; se calcula que en el año 1929, cuando renunció a este cargo (*San Diego Union*, 1929, 11 de diciembre),¹¹ su fortuna era cercana a los 12 millones de dólares, distribuida en bancos de Los Ángeles, Nueva York y Londres (Gómez, 2002, p. 142). Es decir, tenía capital suficiente para incursionar en actividades que pudieran ser redituables, como la producción de vino y bebidas alcohólicas en general.

¹¹ En el diario sandieguino se publicó que el general José María Tapia, jefe del estado mayor presidencial, sería el nuevo gobernador del Distrito Norte de Baja California. Resulta confusa la fecha en la que el general Rodríguez dejó este cargo. La nota del periódico fue proporcionada por Farouk Ahmed Assad León.

Antes de adquirir Los Dolores ya había participado en actividades del ramo. En el año 1926 fue socio en la Productora de Vinos y Hielo de Mexicali, Sociedad Anónima (S. A.). Junto con William C. Allen, Arturo Guajardo y Will E. Keller constituyó esta empresa, dedicada a la elaboración de vinos, licores y hielo (Gómez, 2002, p. 118). Un par de años después de la integración de esta empresa, la producción de vinos no había iniciado, solo fabricaba hielo. Dos años más tarde, en 1930, con un adeudo de 3 750 pesos en impuestos de la compañía al gobierno local, el sonorense decidió retirarse. “Rodríguez expresó en una carta dirigida a uno de sus socios que prefería perder lo que tenía invertido ‘antes que gastar más dinero en ese negocio’” (Gómez, 2002, p. 126).

En el año 1931, Abelardo L. Rodríguez volvía a la producción de vinos en Santo Tomás. Las fuentes disponibles conducen a suponer que las actividades habituales se mantuvieron en Los Dolores y la vinícola cuando el general tomó posesión. La producción de vino continuaba, aunque la calidad no era óptima. Rodríguez sabía —tal vez lo había aprendido en la primera empresa— que debía contar con un especialista que estuviera al frente de la bodega; los vinateros que había contratado a su llegada a Santo Tomás no lograban cumplir con sus expectativas, ni con las de los consumidores. Plutarco Elías Calles pasó una temporada de descanso en El Sauzal, finca propiedad de Rodríguez en Ensenada, y en una carta comentaba sobre la urgencia de promover y distribuir el vino producido en Santo Tomás, porque las existencias se estaba acumulando en el almacén (Telegrama de Plutarco Elías Calles a Juan R. Platt..., 1933). Este hecho nos lleva a pensar que las ventas no pasaban por su mejor momento. Era necesario desahogar las existencias. El primer paso era elaborar vino que lograra la aceptación de los consumidores.

Abelardo L. Rodríguez encontró en Esteban Ferro Binello¹² a un nuevo vinatero para Los Dolores. Ferro, nacido en 1907 en Calosso, provincia de Asti, Italia, emprendió un periplo desde su pueblo —localizado en la región del Piamonte— hacia México. En una entrevista relató que salió de su país debido al avance del régimen fascista, con el cual no comulgaba. Su destino inicial era EE. UU., pero el tiempo que tenía que aguardar para recibir la respuesta del gobierno estadounidense e ingresar a ese país lo hizo cambiar de opinión y optó por viajar a México, un país desconocido para él: “yo no sabía lo que era México, yo no lo conocía, nunca oí hablar de México tampoco, pero dije, total, no hay otra alternativa” (Ferro, 1997, p. 3).

Salió de Génova y llegó al puerto de Veracruz el 27 de enero de 1932. En su testimonio oral asegura que viajó a bordo de un barco carguero durante 44 días. Al poco tiempo de su llegada tuvo que trasladarse desde la costa a la Ciudad de México, para justificar su situación migratoria; cuando ingresó depositó una fianza, pero debía presentarse ante la Secretaría de Gobernación para definir su condición. Después de realizar los trámites necesarios se estableció en esa ciudad, donde se dedicó a vender vinos de puerta en puerta, hasta que conoció a Rodríguez de manera casual. El sonorense ya se encontraba en la presidencia de la república cuando el esposo de una paisana los puso en contacto, pues sabía de su interés en contratar a un especialista que se encargara de Los Dolores y de la fabricación del vino (Ferro, 1997, pp. 4-7).

Es difícil precisar cuándo se reunieron Rodríguez y Ferro por primera vez. El piamontés afirmó en su testimonio oral que llegó a México el 27 de enero de 1932, pero la información asentada en su

¹² En su acta de matrimonio se declara que su nombre es Stefanino Ferro Binelli, aunque en el documento de naturalización se registró como Esteban Ferro Binello (Carta de naturalización de Esteban Ferro Binello, 1940).

acta de matrimonio difiere en el año, pues indica que fue en 1933 (Copia certificada del acta de matrimonio de Stefanino Ferro Binelli y María Josefina Salazar..., 1938; Oficio de Esteban Ferro dirigido al secretario de Relaciones Exteriores..., 1938). Aunque este detalle no puede considerarse menor, nuestra intención es subrayar la relación que establecieron estos personajes, hecho fundamental para el crecimiento de Bodegas de Santo Tomás en las siguientes dos décadas, como veremos a continuación.

CONFORMACIÓN DE BODEGAS DE SANTO TOMÁS, S. A.

Después de su encuentro, Rodríguez y Ferro establecieron un trato con objetivos concretos en el corto plazo: el general contrató al piemontés para hacer un estudio sobre los viñedos del rancho y las posibilidades de desarrollo. Si el estudio era satisfactorio, Rodríguez le pagaría 150 pesos mensuales y le cedería 40% del negocio, que tendría que pagar con las utilidades obtenidas; el general recibiría el 60% restante de las utilidades.

Ferro se trasladó de la Ciudad de México a Baja California para realizar el estudio encomendado. Después de algunos meses, concluyó el trabajo y le llevó a Rodríguez una prueba del vino que elaboró durante su estancia. El sonorensé aprobó ambas acciones y nombró a Ferro encargado del rancho y de la bodega en 1933, según el relato del piemontés (Ferro, 1997, pp. 8-9). De acuerdo con su testimonio, Abelardo L. Rodríguez delegó en él la responsabilidad de administrar Bodegas de Santo Tomás y de llevar adelante la elaboración del vino. Para poder cumplir con esta labor, le otorgó un amplio poder sobre el rancho; podía hipotecarlo y manejarlo como si fuera suyo, puesto

que en el acuerdo no se contempló la inversión de capital efectivo. Ferro consiguió préstamos en instituciones bancarias locales gracias a que contaba con el rancho para garantizar el pago. Con el financiamiento, logró incrementar el número de vides y mejorar la planta productiva (Ferro, 1997, pp. 11, 30).

El acuerdo descrito por Ferro aparentemente solo fue verbal, hasta 1936 o 1937, cuando se constituyó la compañía Bodegas de Santo Tomás, S. A. El 15 de marzo de 1936 Esteban Ferro contrajo matrimonio con María Josefina Salazar (Copia certificada del acta de matrimonio de Stefanino Ferro Binelli y María Josefina Salazar..., 1938). Este dato es relevante porque la esposa del piemontés y Abelardo L. Rodríguez figuraron como los accionistas de dicha sociedad que, inferimos, se constituyó después de la celebración del matrimonio de Ferro y Salazar. Se formó con un capital de 180 000 pesos, aunque desconocemos otros detalles (Acta de la asamblea de Bodegas de Santo Tomás..., 1939).

La espera de varios años para la constitución de la sociedad anónima desde el trato inicial establecido por Rodríguez y Ferro pudo deberse a que el piemontés tenía que reunir el capital que aportaría a la sociedad. El ofrecimiento que Rodríguez le hizo era conveniente porque contaba con recursos económicos limitados, pero el negocio que tomó en sus manos no pasaba por su mejor momento. Si atendemos a su testimonio, disponía de importantes activos, como lo eran el rancho y las vides sembradas, pero no tenía dinero para invertir; tampoco tenía trabajadores y la maquinaria de la bodega era rudimentaria (Ferro, 1997, p. 12). Las cifras de producción de vino son otro parámetro que permite atisbar las difíciles condiciones de Bodegas de Santo Tomás cuando Ferro asumió la gerencia. Refiere que en el año 1932 se habían producido 100 000 litros (Ferro, 1997, p. 30), 50% menos que lo reportado en 1931, siendo propiedad

de Andonaegui. Cabe señalar que en esta interpretación consideramos a María Josefina Salazar solo como representante de Ferro, pues hasta ahora no tenemos más indicios sobre su contribución económica a la sociedad o por qué motivos aparece como socia en esta compañía. Este hecho resulta por demás llamativo porque las mujeres prácticamente estaban ausentes en la constitución de empresas.

Por su parte, el general Rodríguez sabía que era necesario contar con un experto si quería obtener resultados positivos en Santo Tomás. Su interés por contratar a un individuo versado en la materia se refleja en el testimonio de Ferro, quien relató que en su encuentro con el sonorense le solicitó que le mostrara su diploma para ver si era auténtico, porque él necesitaba un “enólogo de a veras” (Ferro, 1997, p. 7).¹³

Abelardo L. Rodríguez le otorgó amplios derechos sobre el negocio al piamontés para que asentara las bases de este, mientras él resolvía asuntos de carácter político.¹⁴ En su primer lustro como propietario de Santo Tomás, el general se mantuvo cauteloso respecto a la industria vitivinícola. Esta postura contrasta con su confianza en el cultivo del olivo, que de acuerdo con su testimonio, prometía ser un negocio seguro y rentable:

¹³ Es oportuno señalar que Abelardo L. Rodríguez tomó la misma decisión en el cultivo de olivo y la producción de aceite. En este caso recurrió a Vicente Ferreira y al profesor Warner, de origen estadounidense y miembro de la Universidad de California.

¹⁴ Después de un paréntesis en sus actividades públicas tras haber dejado el gobierno del Distrito Norte, a finales del año 1929, Rodríguez dedicó tiempo a viajar por el mundo y después se estableció en su finca en El Sauzal. En octubre de 1931 regresó a las lides políticas, siendo nombrado subsecretario de Guerra por Plutarco Elías Calles, titular de esa importante dependencia en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. En los meses siguientes se mantuvo en el gabinete del michoacano, pero siempre bajo las órdenes de Calles. Después del evidente fracaso de Ortiz Rubio por gobernar de manera autónoma frente al Jefe Máximo —que lo llevó a renunciar al cargo el 2 de septiembre de 1932—, el congreso eligió a Abelardo L. Rodríguez como presidente sustituto. El 4 de septiembre se hizo cargo del ejecutivo, hasta concluir el cuatrienio, el 30 de noviembre de 1934 (Gómez, 2012, pp. 219-241).

Considero que el cultivo del olivo en la Baja California podrá ser una fuente de riqueza más segura y más importante que pueda contar la Península, contándose primero con la vivacidad de la planta del olivo, que ha llegado en no pocos casos hasta los mil años de vida; lo segundo, que el aceite, y más de esta calidad, es un artículo de primera necesidad, es decir, de consumo general, contándose no solo con el mercado nacional, sino que aun en casos de sobreproducción encontraría inmediatamente demanda en el vecino país del norte, el cual siempre ha importado grandes cantidades de aceite de España y de otros lugares del mundo, con todo lo cual el porvenir de esta riqueza está plenamente asegurado (Irigoyen, 1943, p. 188).¹⁵

La postura de Rodríguez respecto a Bodegas de Santo Tomás parece haber cambiado a partir de 1938 (Carta de Abelardo L. Rodríguez a Mauricio Fresco..., 1938).¹⁶ Para ese momento ya había pasado el vendaval político que sobrevino a la ruptura del presidente Lázaro Cárdenas —en 1935— con Plutarco Elías Calles, el “Jefe Máximo” desde la muerte de Álvaro Obregón; Rodríguez había sobrevivido a la remoción de callistas del gabinete y a la expulsión de Calles del país. En lo que concierne a la vitivinicultura, el gobierno federal había tomado una serie de medidas para fomentar la producción de uva en el Territorio Norte de Baja California, con la intención de producir vino y así impulsar industrias locales. Con este mismo propósito, el 30 de junio de 1937 se publicó el decreto de creación de la zona de excepción fiscal o zona libre (Méndez, 2016, pp. 154-157).

¹⁵ Esta cita pertenece al reportaje titulado “La industria del olivo” publicado en *El Universal* y recuperado por Ulises Irigoyen.

¹⁶ Rodríguez afirma en esta carta que tiene “algo” de interés en la producción de vino.

Durante el tiempo que Rodríguez permaneció un tanto distante de Bodegas de Santo Tomás, Ferro tuvo oportunidad de conocer la tierra, la disponibilidad de materia prima y el vino que podía elaborar con las uvas de Los Dolores. Fue un tiempo de preparación, que le permitió incrementar notoriamente la producción e intentar competir en el mercado al iniciar la década de 1940.

Esteban Ferro poseía conocimiento y experiencia en la elaboración de vinos. Desde niño había tenido relación con los viñedos (Ferro, 1997, p. 2), además contaba con un diploma que avalaba su conocimiento.¹⁷ Sus funciones en Bodegas de Santo Tomás iban más allá de la responsabilidad de un vinatero, encargado del proceso de elaboración del vino,¹⁸ también participaba en las labores del campo y en la comercialización de la bebida. Sus funciones eran similares a las que actualmente realiza un enólogo en una bodega, aunque la definición contemporánea de esta profesión contempla una larga lista de actividades que rebasa las que tenía el piemontés.¹⁹

¹⁷ Cabe aclarar que no tenemos certeza respecto a su formación profesional. En su acta de matrimonio y en la carta de naturalización quedó registro de su profesión, aunque con variantes: en la primera declaró que era enotécnico y en la carta de naturalización se asentó que era químico (Carta de naturalización de Esteban Ferro Binello, 1940; Copia certificada del acta de matrimonio de Stefanino Ferro Binelli y María Josefina Salazar..., 1938).

¹⁸ A finales del siglo XIX se llamaba vinatero a aquel que poseía el conocimiento para alcanzar una fermentación adecuada del mosto y la destilación del aguardiente. El mosto es el jugo que se obtiene de la uva sin fermentar. El aguardiente se obtiene a partir de la evaporación del jugo de uva fermentado, dicho proceso se denomina destilación (Martínez, Román & Mora, 2017, pp. 91-92).

¹⁹ De acuerdo con la Federación Española de Asociaciones de Enólogos (FEAE, s. f.), el enólogo es el individuo "que tiene la capacidad profesional para realizar el conjunto de actividades relativas a los métodos y técnicas de cultivo de viñedo y la elaboración de vinos, mostos y otros derivados de la vid, el análisis de los productos elaborados y su almacenaje, gestión y conservación. Asimismo se le reconoce la capacidad para realizar aquellas actividades relacionadas con las condiciones técnico-sanitarias del proceso enológico y con la legislación propia del sector y aquellas actividades incluidas en el ámbito de la investigación e innovación dentro del campo de la viticultura y de la enología".

Su intervención en Bodegas de Santo Tomás arrojó resultados varios años después de haber tomado el mando. Tuvo que gestionar préstamos bancarios, conseguir materia prima, experimentar con nuevas variedades traídas de Europa. Asimismo, el trabajo en campo era vital para garantizar el abastecimiento de materia prima y mejorar la calidad de los vinos, como lo afirmó el propio Ferro:

La viticultura es fundamental para la vinicultura, si no hay buena viticultura no hay buena vinicultura y andábamos mejorando la base, digamos poco a poquito, poco a poquito e importando con lo necesario los injertos de donde fuera, los importábamos y vamos a formar zonas seleccionadas para el cultivo de moscatel, por ejemplo, para el cultivo del Barbera, para el cultivo del Nebbiolo, en fin, íbamos perfeccionando todas las variedades, digamos que mejorando la raza para que produjeran mejor vino (Ferro, 1997, pp. 2-3).

En la entrevista refirió que importó de Italia las variedades de uva nebbiolo, "dorcheta" (dolcetto) y barbera (Ferro, 1997, pp. 2-3 y 21). Todas son uvas tintas, aunque solo nebbiolo y dolcetto son comunes en la región del Piemonte, de donde Ferro era originario (El vino en Italia: producción, tipos de uva y clasificación, s. f.). Al parecer en estos años dichas variedades solo se cultivaron en los viñedos de Bodegas de Santo Tomás, porque de acuerdo con un informe oficial del año 1943 las variedades en los viñedos de Tecate y Valle de las Palmas eran de origen español, como moscatel, palomino, Málaga, Rosa del Perú, carignan, alicante, Thompson y zinfandel (Estadística del gobierno del Territorio Norte de la Baja California..., 1943).

Después de la importación de nuevas variedades y de esperar pacientemente que dieran fruto, al cabo de cinco años el piemontés consiguió aumentar de manera sustancial la cantidad de vino ela-

borado en Bodegas de Santo Tomás. Si se compara con la que se reportó cuando asumió la gerencia del negocio, en el año 1933, la cifra se sextuplicó, puesto que en 1937 se elaboraron 685 399 litros de vino (Datos estadísticos de la producción de vinos en las Bodegas de Santo Tomás, s. f.). A partir de este año la producción aumentó, así como la variedad de bebidas elaboradas. La compañía estaba lista para descollar.

BODEGAS DE SANTO TOMÁS DURANTE LA DÉCADA DE 1940: DÉCADA DE CONTRASTES

Para el año 1939, Esteban Ferro planeaba convertir a Bodegas de Santo Tomás en la principal vinícola del Territorio Norte de Baja California. Sabía que para lograrlo tenía que asegurar el suministro de uva, ampliar la bodega y contar con los enseres necesarios para la elaboración de los vinos. Para cumplir la primera de estas condiciones, Bodegas de Santo Tomás otorgó préstamos refaccionarios y asesoría técnica a los colonos rusos establecidos en el valle de Guadalupe, dentro de la jurisdicción de Ensenada, quienes cultivaban uva en pequeñas parcelas desde la década de los años veinte, a cambio de que entregaran su cosecha a la vinícola (Ruiz, 2011, pp. 153 y 162-166).²⁰ También compró uva a los viticultores de ranchos localizados en Tecate, particularmente al de San Valentín (Méndez, 2016, pp. 165-166).

²⁰ El autor presenta detalles sobre los contratos de Esteban Ferro con los colonos rusos, establecidos desde 1940 y que se renovaron anualmente, por lo menos, hasta mediados de la década de los años cincuenta.

La compañía amplió sus tierras cultivables en los primeros años de la década de los cuarenta. En octubre de 1942 compró a Francisco C. Sarabia 115 hectáreas y 7 800 metros en el valle y antigua misión de Santo Tomás (Escritura privada de compra-venta celebrada entre Francisco C. Sarabia y Bodegas de Santo Tomás..., 1942). En marzo de 1943, como representante de Bodegas de Santo Tomás, Ferro compró a Francisco Sánchez González 100 hectáreas de temporal en la subdelegación de Santo Tomás (Escritura privada de compra-venta celebrada entre el Lic. Francisco Sánchez González, representado por José Almada, y Bodegas de Santo Tomás..., 1943). En abril de 1944 sumaron a su propiedad una extensión de 69 hectáreas y dos terrenos del predio llamado Cañada Verde (Escritura privada de compra-venta, entre Efrén Duarte, representante de Manuel L. Careaga, y Bodegas de Santo Tomás..., 1944; Primer testimonio de la escritura número 3849..., 1944). En marzo del mismo año, Bodegas de Santo Tomás había obtenido 85 hectáreas sembradas con "50 000 sarmientos", con una antigüedad de 4 a 5 años; los recibió como forma de pago de un crédito refaccionario por 29 537.74 pesos, que la sociedad dio al mayor Rafael Castillo García (Primer testimonio de la escritura número 3843..., 1944).

La ampliación de los viñedos en Santo Tomás, junto con los contratos establecidos con los rusos y los viticultores de Tecate, daban a Ferro tranquilidad sobre la disponibilidad de materia prima. El siguiente paso era ampliar la bodega. Para llevar a cabo esta obra se requería una cuantiosa inversión de capital que Abelardo L. Rodríguez estaba dispuesto a realizar, siempre y cuando contaran con los beneficios que brindaba el régimen fiscal para importar materia prima exenta del pago de derechos y pudieran vender sin restricciones los vinos elaborados con tales insumos en todo el país (Carta de Abelar-

do L. Rodríguez a Esteban Ferro, 1939). Esta fue la única condición que el general le impuso para invertir en la ampliación de la bodega:

Considero que es muy conveniente que usted se quede allá hasta dejar debidamente terminado el asunto de la reexportación de vinos elaborados con uvas traídas del extranjero porque de ese arreglo depende naturalmente que se lleven a cabo o no las obras que tiene usted en cartera. No sería posible ni se justificaría hacer nuevas y grandes inversiones si no se tiene la base fundamental (Carta de Abelardo L. Rodríguez a Esteban Ferro, 1939).

El piemontés viajó a la Ciudad de México en enero de 1939, para obtener el permiso de importación de uva libre del pago de derechos —exclusivo para Bodegas de Santo Tomás— y la autorización para vender la producción en todo el país sin restricciones. Tenía la certeza de que lograría su objetivo y así podría llevar a cabo sin cortapisas su plan en la vinícola. Sin embargo, después de tres meses de espera obtuvo una respuesta negativa. El 19 de abril del mismo año se publicó el decreto presidencial que reformaba el artículo 584 del Reglamento de la *Ley Aduanal*, que había sido expedido el 22 de enero de 1939. Con los cambios en el artículo se buscaba precisar los términos para la importación de materias primas y la comercialización en el país de las manufacturas elaboradas en la zona libre con tales insumos. Según el decreto, solo podrían importar materias primas sin pagar derechos los mexicanos y las empresas con capital nacional, sin financiamiento extranjero. Las sociedades anónimas no podrían beneficiarse, pero sí las empresas constituidas como sociedades de responsabilidad limitada (*Diario Oficial*, 1939, 19 de abril).

A primera vista, esta disposición trastocaba los planes de Ferro, pero el general Rodríguez intervino con prontitud para librar a Bo-

degas de Santo Tomás de las condiciones impuestas por este decreto. De manera expedita, Francisco Xavier Gaxiola Zendejas, quien había sido el abogado particular de Abelardo L. Rodríguez desde 1924 y uno de sus colaboradores más cercanos en los distintos cargos políticos que ejerció desde su nombramiento como gobernador del Distrito Norte hasta su designación como presidente de la república,²¹ consiguió un “permiso condicional” de la Secretaría de Economía Nacional para que la empresa importara uva libremente, mientras modificaba su constitución legal. Una vez que la empresa operara como sociedad de responsabilidad limitada obtendría la autorización permanente para importar materias primas, y podría comercializar en el país el vino elaborado en la zona libre (Carta de Francisco J. Gaxiola Zendejas a Abelardo L. Rodríguez, 1939).

Poco tiempo después de la intervención de Gaxiola, los accionistas de Bodegas de Santo Tomás, S. A., léase Abelardo L. Rodríguez y María Josefina Salazar de Ferro, se reunieron en asamblea extraordinaria y acordaron transformar a la empresa en Bodegas de Santo Tomás, Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R. L.) (Acta de la asamblea de Bodegas de Santo Tomás..., 1939, f. 19). El 27 de mayo de 1939 quedó registrado el primer testimonio de la escritura de esta compañía, cuyo objeto era la “producción y elaboración” de vinos de mesa y “toda clase de vinos en todas sus variantes y clasificaciones” fabricados a partir de uva fermentada, así como el aprovechamiento de los productos secundarios, resultado de la vinificación. Utilizaría uva proveniente de cualquier región del país y del extranjero, aunque daría prioridad a la cosechada en el valle de Santo Tomás.

²¹ Para conocer detalles sobre la relación de Abelardo L. Rodríguez y Francisco Javier Gaxiola Zendejas, véase Gómez (2012, pp. 121, 136-138, 220, 236-237 y 240-241).

Esta sociedad construiría por su cuenta las plantas que fueran necesarias. Además adquiriría toda clase de bienes muebles e inmuebles indispensables para cumplir con sus fines, teniendo de manera anticipada el permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La sociedad se mantendría 50 años, a partir de 1939. El capital social era de 180 000 pesos, dividido en partes sociales de 100 pesos o múltiplos de 100. Las acciones de la sociedad anónima se canjearon por las partes sociales en las que se dividió el capital social; Rodríguez tenía una parte social con valor de 127 000 pesos y María Josefina Salazar de Ferro otra de 54 000 pesos (Acta de la asamblea de Bodegas de Santo Tomás..., 1939, fs. 20-21).

María Josefina Salazar se mantuvo como accionista de la sociedad, aunque —como señalamos antes— no conocemos cuál fue su contribución económica a la compañía. Es factible suponer que en la conformación como sociedad de responsabilidad limitada Salazar fungiera como representante de su esposo, puesto que en el documento se asentó que ningún extranjero, como persona física o moral, podría tener participación o ser propietario de las partes sociales (Acta de la asamblea de Bodegas de Santo Tomás..., 1939, f. 22). Ferro había iniciado el proceso de naturalización en el año 1938, pero los trámites se habían demorado más de lo esperado, sin que Gaxiola pudiera auxiliarlo en este caso. La urgencia de cambiar el estatus legal de Bodegas de Santo Tomás pudo haber motivado la permanencia de María Josefina Salazar como propietaria de la parte social de los Ferro, así como el nombramiento del piemontés como gerente de la compañía con vastas facultades.

El gerente tenía un poder casi ilimitado: podía hipotecar o vender bienes, representar a la sociedad en juicio o “fuera de él con todas las facultades aún en aquellas que conforme a la ley requieran clausula (sic)

especial”, nombrar o remover a apoderados, funcionarios o empleados de la sociedad, a quienes les asignaría las tareas, obligaciones y remuneraciones de acuerdo con su criterio, además de hacer y cobrar pagos (Acta de la asamblea de Bodegas de Santo Tomás..., 1939, f. 23).

La constitución legal de Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L. permitió a esta compañía aprovechar las ventajas de la zona libre. Al parecer este hecho dio a Rodríguez la certeza para invertir en una empresa que podría comercializar su producción en el mercado nacional, más allá de la zona fronteriza. Ferro, por su parte, mantenía su optimismo sobre el futuro de la vinícola. Desde antes de asegurar los beneficios de la zona libre, el piemontés había firmado un contrato con Pando y Compañía, S. de R. L., en el que Bodegas de Santo Tomás se comprometía a entregarle un mínimo de 1 100 000 litros de su producción en un periodo de dos años (entre el 7 de febrero de 1939, fecha en la que se firmó el contrato, y el 17 de enero de 1941), distribuidos en vino tinto, vino blanco seco, vino blanco sauterne, oporto y moscatel dulce (Carta de Esteban Ferro, gerente de Bodegas de Santo Tomás, a E. Pando..., 1940). También planeaba incrementar la producción de moscatel —bebida que tenía una alta demanda— y, a mediano plazo, incursionar en la producción de jugo de uva (Carta de Esteban Ferro a Abelardo L. Rodríguez, 1939).

En los siguientes años, el crecimiento de la planta de Bodegas Santo Tomás fue acelerado. En 1939 Ferro estaba a la espera de adquirir tanques de roble y pino con una capacidad de 3 millones de litros para la bodega (Carta de Esteban Ferro a Abelardo L. Rodríguez, 1939). Dos años después, en 1941, Ulises Irigoyen relató que la fábrica de vinos de Santo Tomás, instalada en el puerto de Ensenada, contaba con 42 tanques de 24 000 litros cada uno; la bodega tenía capacidad para elaborar hasta 3 millones de litros de vino. La

Figura 1. Fábrica de vinos Misión de Santo Tomás, Departamento de embarques.



Fuente: Irigoyen, 1943, s. p.

materia prima era obtenida de sus propios viñedos, así como a través de la compra a viticultores locales y la importación de EE. UU.; esta era transportada en los camiones propiedad de Bodegas de Santo Tomás, que podían contener hasta 21 toneladas de uva. En esta planta laboraban 49 obreros, según los datos que proporciona Irigoyen (1943, p. 163)²². La mayoría de los vinos que se producían en las bodegas de Ensenada se vendían en barricas, aunque Bodegas de Santo Tomás había instalado su propia embotelladora en la Ciudad de México a principios de los años cuarenta del siglo XX (Irigoyen, 1943, p. 164).

La ampliación de la bodega permitió a Santo Tomás incrementar la cantidad y la variedad de vinos. En el año 1941 ya estaban instalados

²² En 1945 se informaba que el número de obreros en Bodegas de Santo Tomás era de 80 (Informe sobre la producción de vino de Bodegas de Santo Tomás, s. f.).

los aparatos para la fabricación de vinos espumosos y champaña, “por medio de una fermentación y refrigeración al vacío, sistema Charmat” (Irigoyen, 1943, p. 163). En los reportes enviados por Bodegas de Santo Tomás al gobierno del Territorio Norte se puede constatar el aumento en su producción, sobre todo de vino tinto, al igual que la multiplicidad de bebidas que ofrecieron al público a partir de 1941. En el año 1937 la empresa solo reportó la elaboración de vino tinto, blanco, moscatel y oporto. En los tres años siguientes sumó a estos productos sauterne, jerez dulce y seco. Como se puede observar en el cuadro 1, en la década de los años cuarenta su cartera de productos siguió creciendo anualmente, junto con la cantidad de litros.

La publicidad en prensa de los vinos Misión Santo Tomás muestra que la vinícola mantuvo esta variedad —por lo menos— hasta 1947, cuando promovían los distintos tipos de vino tinto: clarete extra (tinto suave), superior, Saint Emilión (añejo al estilo francés) y Chianti (*El Heraldo*, 1947, 1 de enero). En el mismo medio impreso destacaban sus vinos generosos²³ (vermut Ferro, oporto y jerez seco), champaña, aguardiente de uva, moscatel y una bebida tipo coñac (*El Heraldo*, 1946, 17 de agosto).

El crecimiento en la oferta de los productos de Bodegas de Santo Tomás fue simultáneo a una intensa campaña de publicidad con la finalidad de que estos llegaran a los consumidores. La vinícola recurrió a los medios de comunicación disponibles en ese momento para dar a conocer sus productos. Publicó anuncios en el periódico *El Heraldo*, diario que empezó a circular en Tijuana en el año 1941. El vino Misión Santo Tomás, “el vino de los padres”, era uno de los dos “vinos

²³ Los vinos generosos se distinguen porque tienen una elevada concentración de alcohol. Esta característica se mide en grados Gay-Lussac (°GL) y va de los 15 hasta los 28 grados de alcohol; en el rango más elevado están el jerez y los vermouths (Martínez, Román & Mora, 2017, pp. 119-120).

nativos” que en 1952 se ofrecían en el menú del Jai Alai Café, perteneciente al concurrido frontón de la avenida Revolución en Tijuana.²⁴ La impresión de calendarios con pasajes alusivos a la producción de vino en la misión de Santo Tomás fue otra estrategia de venta que se implementó en esos años. Anualmente se entregaba a los consumidores un ejemplar del almanaque. Esteban Ferro relató que a mediados de los años cuarenta gastaban anualmente alrededor de 1.5 millones de pesos en publicidad de la vinícola; medio millón era gastado en la impresión de los calendarios (Ferro, 1997, pp. 26-27).

La inversión de Abelardo L. Rodríguez en la ampliación de la planta de Bodegas de Santo Tomás y los esfuerzos de Ferro para ofrecer una mayor variedad de productos e incentivar su demanda resultaron insuficientes ante el bajo consumo regional y nacional. Los socios de Bodegas de Santo Tomás, al igual que otras vinícolas contemporáneas establecidas en México que elaboraban vino de uva, ofrecían productos que no podían competir con los vinos importados debido a que los foráneos eran más baratos, porque sus costos de producción eran más bajos, así como los derechos de importación que tenían que cubrir en México.²⁵ El gravamen sobre el vino nacional era igual al que se imponía a los destilados y licores fuertes, además se les agregaba un impuesto alcabalariorio en el Distrito Federal y 19 entidades federativas. Esta carga impositiva aumentaba considerablemente el precio final de cada botella. Además, el precio de los vinos producidos en Baja California se encarecía aún más debido al costo del transporte desde la frontera (Méndez, 2016, pp. 170-172).

²⁴ Consultamos un menú del Jai Alai Café, correspondiente al 20 de enero de 1952. Este documento formó parte de la exposición “El sonido de Tijuana. La música en vivo, 1920-1979”, presentada en el Centro Cultural Tijuana (Cecut) del 18 de marzo al 24 de julio de 2016.

²⁵ El 8 de junio de 1939 el Congreso federal aprobó la reducción de los derechos de importación a bebidas alcohólicas (Méndez, 2016, p. 168).

Cuadro 1. Producción de Bodegas de Santo Tomás, 1941-1945 (litros).

Tipo de bebida	1941	1942	1943	1944	1945
Tinto	1 067 443	1 311 570	1 719 500	1 854 350	709 906
Blanco	360 642	266 107	344 803	487 142	204 994
Moscatel dulce	101 950	NR	471 679	203 304	NR
Moscatel seco	27 662	NR	156 060	319 567	NR
Jugos tintos	132 680	94 499	NR	NR	NR
Jugos moscatel	61 406	335 779	NR	NR	NR
Alicante	24 800	NR	NR	NR	NR
Oporto	NR	NR	179 223	NR	NR
[Vermut] dulce	NR	NR	58 000	NR	NR
[Vermut] seco	NR	NR	84 834	NR	NR
Chianti	NR	NR	45 309	NR	NR
Moselle	NR	NR	7 000	NR	NR
Sauterne	NR	NR	11 200	NR	NR
Jerez seco	NR	NR	105 610	NR	43 819
Moscato amable	NR	NR	42 250	NR	NR
Blanco champagne	NR	NR	50 000	NR	NR
Pinot	NR	NR	NR	NR	44 667
Asti	NR	NR	NR	NR	21 899
Total de producción anual	1 776 583	2 007 955	3 275 468	2 864 363	1 025 285

Fuente: Elaboración propia a partir de Producción de Bodegas de Santo Tomás, 1941-1945 (s. l.). Incluimos No reportado (NR) debido a la ausencia de información sobre la producción en los reportes de Bodegas de Santo Tomás.

Los llamados vinos sintéticos, fabricados a partir de uva pasa molida, alcohol, azúcar y especias, eran otro competidor debido a que su precio era menor. La inversión inicial y los costos de producción de las vinícolas que elaboraban tales productos eran inferiores, por mucho, “porque una tonelada de uva pasa molida producía el cuádruple de su peso en vino; la tarifa de importación era de 9 centavos por kilo bruto, muy inferior al derecho de importación de uva entera que era de 80 centavos por kilo” (Méndez, 2016, p. 168).

Los altos precios de los vinos obtenidos de uva natural inhibieron el consumo, al igual que la ausencia de una campaña por parte de las autoridades políticas y de salubridad para incentivarlo. En el año 1954, Ramón Beteta, secretario de Hacienda durante el gobierno de Miguel Alemán y socio de la vinícola Bodegas de Rancho Viejo en Baja California, afirmaba que la ausencia de una campaña oficial para promover el consumo de vino había perjudicado a esta industria, puesto que el “pueblo mexicano” no había sido educado para beber vino mexicano y, por lo tanto, la demanda era muy baja. Afirmaba el funcionario, “mientras no haya una verdadera demanda, va a ser difícil que el público exija y distinga entre los buenos y los malos vinos y deseche los sintéticos que tanto daño nos hacen a los competidores, como a la barriga de sus consumidores” (Carta de Ramón Beteta a Nazario Ortiz Garza..., 1954).

En suma, el incremento de la producción en Bodegas de Santo Tomás no era sinónimo de auge. La empresa no cumplía su ciclo si los productos no llegaban a los consumidores, debido a diferentes razones: altos precios, mala distribución y poca aceptación en el mercado. De acuerdo con los reportes de Bodegas de Santo Tomás, reunidos en el cuadro 1, su producción aumentó hasta rebasar los 3 millones de litros en el año 1943. La disminución de la produc-

ción en 1945 —respecto a los dos años previos— posiblemente se debió a que en los almacenes había existencias acumuladas, a las que había que dar salida antes de invertir más recursos para continuar con la elaboración. Es importante apuntar que no tenemos datos sobre las ventas de esta vinícola. La carencia de los archivos de empresa dificulta estimar a cuánto ascendían sus ventas; tampoco es posible saber con precisión, hasta ahora, si obtuvieron ganancias y a partir de cuándo. Por esta razón no podemos considerar, de manera crítica, como indicadores de auge empresarial el incremento de la producción de vino o las cifras reportadas en los inventarios. El testimonio del administrador de Bodegas de Rancho Viejo, compañía contemporánea a Santo Tomás, ilustra la necesidad de tomar estos datos con reserva. En el balance anual correspondiente al año 1952 de Bodegas de Rancho Viejo, entre los activos de la empresa había 1 455 000 pesos en vinos y aguardiente, hecho que, comentaba el administrador, era desastroso porque eran de tan mala calidad que no podían hacer nada con ellos. Si el nuevo técnico no lograba, por lo menos, rescatar el aguardiente y producir coñac, tendrían que quemar las existencias (Memorándum sobre el balance de Bodegas de Rancho Viejo..., 1952).

CONSIDERACIONES FINALES

A principios de los años cincuenta, Esteban Ferro dejó la gerencia de Bodegas de Santo Tomás para fundar su propia vinícola, Bodegas Miramar. Algunas fuentes consultadas muestran que en los años siguientes a que el piamontés se separó de Bodegas de Santo Tomás

se tuvieron que finiquitar varias deudas en la empresa, cuya gerencia quedó a cargo de Francisco A. Morales Jr. No tenemos evidencias que permitan atribuir la decisión de Ferro a la situación financiera de la vinícola. A principios de los años cincuenta, Bodegas de Santo Tomás —al igual que otras vinícolas instaladas en Baja California— se había estancado, derrotada en su demanda a las autoridades federales de una política fiscal favorable y en su lucha por incrementar el número de consumidores de sus productos, a quienes habían tratado de conquistar a través de una intensa campaña publicitaria. Mientras el atasco de las vinícolas bajacalifornianas se hacía evidente, el gobierno federal fomentaba esta industria en Aguascalientes, La Laguna y Saltillo, Coahuila, donde Nazario Ortiz Garza era propietario de viñedos y producía vino, según algunos contemporáneos, de dudosa manufactura.

Abelardo L. Rodríguez se mantuvo vigilante del curso de la empresa. En los años que comprende este trabajo observamos que su entusiasmo por la vinícola se hizo más evidente a principios de los años cuarenta, cuando confiaba en que el incremento de la producción les garantizaría mayores ventas y, por ende, ganancias. Esta convicción motivó su búsqueda de métodos para acelerar el proceso de añejamiento en recipientes de vidrio con rayos ultravioleta. Aunque no consiguió su objetivo, debe destacarse su intención de vincular el conocimiento al funcionamiento de sus empresas.

Entre las decisiones del general Rodríguez, resaltamos la incorporación de un vinatero experimentado como socio. Este hecho resultó de suma importancia para el despunte en la producción de uva y la fabricación de vino. Desde sus primeros años como propietario de Bodegas de Santo Tomás contó con Esteban Ferro, quien aportó a la

sociedad conocimiento sobre la viña y la vinificación y logró elaborar vinos y destilados que pudieron competir con las bebidas de origen europeo, preferidas por los consumidores locales. Contaba con este conocimiento y con varios años, casi 10 años, de experimentación con vides de origen italiano, nuevas en el valle de Santo Tomás y en el valle de Guadalupe; durante este tiempo pudo conocer las posibilidades de la tierra y de la materia prima para elaborar el vino. Ambos factores eran cruciales para el despunte de una vinícola y se convirtieron en una ventaja para Bodegas de Santo Tomás respecto a otras vinícolas contemporáneas.

Como pudimos observar, los resultados llegaron a cuentagotas y se toparon con un mercado reducido, cuyos alcances y comportamiento aún debemos estudiar. Conocemos qué productos ofrecieron y cómo diversificaron su producción a través del tiempo, pero no tenemos datos sobre ventas y el consumo. Los registros sobre la producción de vinos en Bodegas de Santo Tomás evidencian un incremento del volumen en las bebidas fabricadas, pero desconocemos cómo respondieron los consumidores.

FUENTES

- Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (ADIHH-UABC).
Acta de la asamblea de Bodegas de Santo Tomás, transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada. (1939, 27 de mayo). Registro Público de la Propiedad de Ensenada (RPPE), t. VIII, partida 12 bis, Ensenada, f. 19-23.

- ADIIIH-UABC. Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez.
 Archivo Histórico del Estado de Baja California (AHEBC).
 Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHGE).
 Archivo Institucional de El Colegio de México (AICM). Archivo incorporado de Ramón Beteta.
 Carta de Abelardo L. Rodríguez a Esteban Ferro, Ensenada, B. C. (1939, 11 de febrero). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 9, exp. 4, s. f.
 Carta de Abelardo L. Rodríguez a Mauricio Fresco, cónsul de México en Burdeos, Francia, El Sauzal, delegación de Ensenada. (1938, 23 de octubre). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 23, s. f.
 Carta de Esteban Ferro a Abelardo L. Rodríguez, México, D. F. (1939, 11 de abril). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 9, exp. 4, f. 1.
 Carta de Esteban Ferro, gerente de Bodegas de Santo Tomás, a E. Pando y Cía. S. de R. L., Ensenada. (1940, 27 de enero). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 19, exp. 4, s. f.
 Carta de Francisco J. Gaxiola Zendejas a Abelardo L. Rodríguez, Ciudad de México. (1939, 20 de abril). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 2, s. f.
 Carta de naturalización de Esteban Ferro Binello, Ciudad de México. (1940, 3 de septiembre). AHGE, exp. 34-13-6, f. 45.
 Carta de Ramón Beteta a Nazario Ortiz Garza, Roma. (1954, 12 de abril). AICM, archivo incorporado de Ramón Beteta, c. 48, exp. 866.

- Copia certificada del acta de matrimonio de Stefanino Ferro Binelli y María Josefina Salazar expedida por el oficial del registro civil, Ensenada, Territorio Norte de la Baja California. (1938, 10 de octubre). AHGE, exp. 34-13-6, f. 5.
 Corona, S. A. (2004). *La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras. Producción de vinos, vinagres y aguardientes bajo el paradigma andaluz (siglos XVII y XVIII)*. México: Instituto Municipal de Documentación y Archivo Histórico Eduardo Guerra.
 Datos estadísticos de la producción de vinos en las Bodegas de Santo Tomás. (s. f.). AHEBC, Fondo Gobierno del Estado, c. 45, exp. 1, s. f. *Diario Oficial*. (1939, 19 de abril). Decreto que reforma el artículo 584 del reglamento de la *Ley Aduanal* (perímetros libres).
El Financiero. (2016, 21 de febrero).
El Heraldo. (1946, 17 de agosto).
El Heraldo. (1946, 17 de agosto). Anuncio de los productos elaborados por Vinos Misión Santo Tomás.
El Heraldo. (1947, 1 de enero).
 El vino en Italia: producción, tipos de uva y clasificación. (s. f.). Recuperado de <http://www.catadelvino.com/blog-cata-vino/el-vino-en-italia-produccion-tipos-de-uva-y-clasificacion>
 Escritura privada de compra-venta celebrada entre el Lic. Francisco Sánchez González, representado por José Almada, y Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., representada por Esteban Ferro, ratificada ante el Juez de Primera Instancia, encargado del Registro Público de la Propiedad, Ensenada. (1943, 29 de noviembre). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 3, f. 1.

- Escritura privada de compra-venta celebrada entre Francisco C. Sarabia y Bodegas de Santo Tomás, S. R. L., representada por Esteban Ferro, de fecha 9 de octubre de 1942, ratificada ante el Juez de Primera Instancia, encargado del Registro Público de la Propiedad, Ensenada. (1942, 14 de octubre). ADIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 3, f. 2.
- Escritura privada de compra-venta, entre Efrén Duarte, representante de Manuel L. Careaga, y Bodegas de Santo Tomás S. R. L., representada por Esteban Ferro, ratificada ante el Juez de Primera Instancia, encargado del Registro Público de la Propiedad, Ensenada. (1944, 25 de abril). ADIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 3, fs. 2-3.
- Estadística del gobierno del Territorio Norte de la Baja California, datos correspondientes al cuestionario número 351. (1943). AHEBC, Fondo Gobierno del Estado, c. 45, exp. 1, s. f.
- Federación Española de Asociaciones de Enólogos (FEAE). (s. f.). Recuperado de <http://www.federacionenologos.es/la-profesion-de-enologo>
- Ferro, E. (1997, 1 de marzo). (Entrevista realizada por Bibiana Santiago). ADIIH-UABC, Archivo de la Palabra PHO-E/1/38 (1).
- Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT).
- Font, I., Gudiño, P. & Sánchez, A. (2009, enero-junio). La industria vinícola mexicana y las políticas agroindustriales: panorama general. *REDPOL*, 2, Recuperado de <http://redpol.azc.uam.mx/index.php/2016-05-03-05-08-25/redpol-2>
- Gómez, J. A. (2002). *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Mexicali: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora)/UABC.
- Gómez, J. A. (2012). *Lealtades divididas. Camarillas y poder en México, 1913-1932*. México: Instituto Mora/UABC.
- Heath, H. J. (s. f.). Andonaegui y Ormart, los primeros comerciantes en Ensenada, Baja California, 1882-1932. Manuscrito inédito.
- Informe sobre la producción de vino de Bodegas de Santo Tomás hasta 1944, Ensenada. (s. f.). AHEBC, Fondo Gobierno del Estado, c. 45, exp. 1.
- Irigoyen, U. (1943). *Carretera Transpeninsular de la Baja California*. México.
- López, M. C. (2009). Nazario Ortiz Garza y la vitivinicultura en Aguascalientes. En J. Gómez & F. J. Delgado (coords.), *Tradición y cambio. Aproximaciones a la historia regional de México* (pp. 369-390). México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Magoni, C. (2009). *Historia de la vid y el vino en la península de Baja California*. México: Universidad Iberoamericana.
- Memorándum sobre el balance de Bodegas de Rancho Viejo correspondiente al año 1951, Ciudad de México. (1952, 7 de julio). AICM, archivo incorporado de Ramón Beteta, Rancho Viejo, c. 1, s. f.
- Méndez, D. L. (2016, julio-diciembre). Entre intenciones y limitantes: la industria vitivinícola en Baja California (1935-1943). *Signos Históricos*, 18(36), 148-179.
- Menú del Jai Alai Café, correspondiente al 20 de enero de 1952. (s. f.). Documento de la exposición "El sonido de Tijuana. La música en vivo, 1920-1979", presentada en el Centro Cultural

- Tijuana (Cecut) del 18 de marzo al 24 de julio de 2016 [http://cecut.gob.mx/exposiciones/exposiciones/el-sonido-de-tijuana/]. Tijuana, Baja California, México.
- Martínez, C. C., Román, J. G. & Mora, M. T. (coords.). (2017). *Uvas, tierra y memoria. Coahuila: raíz de la vitivinicultura en América*. México: Gobierno del Estado de Coahuila/Secretaría de Cultura de Coahuila/Universidad Autónoma de Coahuila/Escuela de Ciencias Sociales/Quintanilla Ediciones.
- Oficio de Esteban Ferro dirigido al secretario de Relaciones Exteriores en el que solicita adquirir la nacionalidad mexicana, México, D. F. (1938, 27 de octubre). AHGE, exp. 34-13-6, f. 4.
- Primer testimonio de la escritura número 3843, en la que el Mayor Rafael Castillo García, permutó a favor del Gral. Abelardo L. Rodríguez, una fracción del predio rústico "Los Dolores", con superficie de 85 hectáreas, 80 áreas y cincuenta mil sarmientos de vid de cuatro a cinco años plantados en dicho terreno, con valor de cuarenta mil pesos, moneda nacional, a cambio de cuarenta mil sarmientos de vid que deberá plantar en otro predio de su propiedad, además del valor que durante cinco años se obtenga de la uva que se recolecte en el predio comprendido en "Los Dolores", Ensenada. (1944, 28 de marzo). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 3, f. 1.
- Primer testimonio de la escritura número 3849, correspondiente a dos terrenos conocidos como Cañada Verde que Francisco y Antonio Contreras vendieron a Bodegas de Santo Tomás, S. de R. L., representada por Esteban Ferro. (1944, 21 de abril). ADIIIH-UABC, colección Archivo particular de Abelardo L. Rodríguez, c. 12, exp. 3, fs. 2-3.
- Producción de Bodegas de Santo Tomás, 1941-1945. (s. f.). AHEBC, Fondo de Gobierno, c. 45, exp. 1, s. f.
- Quiñónez, J. J., Bringas, N. L. & Barrios, C. (s. f.). La ruta del vino de Baja California. Recuperado de <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo8.pdf>
- Registro Público de la Propiedad de Ensenada (RPPE).
- Romero, M. E. (2003, enero-marzo). La historia empresarial. *Historia Mexicana*, 52(3), 805-829.
- Ruiz, R. E. (2011). Tierra y vid. Bodegas de Santo Tomás y los inicios de la vitivinicultura en el valle de Guadalupe, Baja California. En L. C. León (coord.), *Territorio, sociedad y frontera. Estudios históricos sobre Baja California* (pp. 139-186). Tijuana: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). *San Diego Union*. (1929, 11 de diciembre).
- Sánchez, L. & Mungaray, A. (2010, julio-diciembre). Vino de calidad: base de desarrollo endógeno en el valle de Guadalupe. *Frontera Norte*, 22(44), 109-132.
- Sánchez, L. (2002, agosto). Organización productiva vitivinícola en el valle de Calafia, México. *Comercio Exterior*, 52(8), 718-723.
- Sánchez, L. (2006). La industria vitivinícola. En A. Mungaray & J. M. Ocegueda (coords.), *Estudios económicos sobre Baja California* (pp. 161-179). México: UABC/Miguel Ángel Porrúa.
- Santiago, L. B. (1999). El valle de Guadalupe: un nuevo destino para el jornalero migrante. *Calafia*, 9(3), 53-61.
- Santiago, L. B. (2005). *La gente al pie del Cuchumá: memoria histórica de Tecate*. México: IIIH-UABC/Fundación La Puerta.
- Telegrama de Plutarco Elías Calles a Juan R. Platt, administrador de Ferrocarriles Nacional, México (1933, 4 de julio). Fideico-

miso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT), g. 61, exp. 8, inv. 4533, leg. 1, f. 31.

Uribe, A. (2016). *Negociantes, formación de riqueza y actividades económicas en el Partido/Distrito Norte de la Baja California, 1880-1910* (Tesis de maestría). Acervo del IHH-UABC, Tijuana, Baja California.

DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ESPECIALIZACIÓN HORTOFRUTÍCOLA DE BAJA CALIFORNIA, 1970-2000

Ana Isabel Acosta Martínez¹

Belem Dolores Avendaño Ruiz²

INTRODUCCIÓN

Durante la segunda mitad del siglo XX, el sector agrícola en Baja California se desarrolló con vocación exportadora. La cercanía con el mercado estadounidense, la ventaja absoluta derivada del menor costo de la mano de obra mexicana respecto a la de Estados Unidos (EE. UU.), la disposición de agua y la orientación del sector propiciaron la incorporación de los productores agrícolas locales al comercio internacional, donde a lo largo de seis décadas los principales cultivos que se han exportado, son: alfalfa, algodón, cebollín, espárrago y trigo, producidos en el valle de Mexicali, así como tomate, fresa, pepino, col de Bruselas, vid, flores y algunas variedades de chiles, provenientes de la zona costa de Ensenada, de los valles agrícolas de San Quintín, Manadero, Punta Colonet, Valle de Guadalupe y Ojos Negros.

¹ Profesora-investigadora de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California (FEYRI-UABC), campus Tijuana. Correo electrónico: ana.acosta@uabc.edu.mx.

² Profesora-investigadora de la FEYRI-UABC. Correo electrónico: b_avendano@uabc.edu.mx.